

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL PAÍS VASCO
SECRETARIA DE GOBIERNO**

**EAEko AUZITEGI NAGUSIA
GOBERNU IDAZKARITZA**

D^a. BEGOÑA BASARRATE AGUIRRE, SECRETARIO DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PAÍS VASCO.

C E R T I F I C O: Que la Comisión de Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia, en reunión celebrada el 25 de mayo de 2018 ha tomado entre otros el siguiente acuerdo:

NOVENO.- REPARTO DE ASUNTOS ENTRE LAS JUEZAS DE REFUERZO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N° 11 DE BILBAO.

Por el Ilmo. Sr. Magistrado Decano de Bilbao se da cuenta a la Sala del Acuerdo de reparto de asuntos entre las juezas de refuerzo del Juzgado de Primera Instancia n° 11 de Bilbao.

La Sala, previo examen y deliberación, acuerda, por unanimidad, aprobar la propuesta, elevarla al Consejo General del Poder Judicial, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.1 del Reglamento 1/ 2005 de Aspectos Accesorios de las Actuaciones Judiciales, difundirlas en los términos previstos en los artículos 159. 2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y el 12. 6 del Reglamento 1/ 2000 de los Órganos de Gobierno de los Tribunales.

Y para que conste y en cumplimiento de lo acordado, expido y firmo la presente en Bilbao a 30 de mayo de 2018.

LA SECRETARIO DE GOBIERNO



JUZGADO DECANO DE BILBAO (BIZKAIA)(E)KO EPAITEGI DEKANOA

BARROETA ALDAMAR 10 7ªPLANTA - C.P./PK: 48001
TEL.: 94-4016453
FAX: 94-4016632

REF. / ERREF.: Comunicación con órganos / *Organoetara komunikazioak bidaltzea 76/2018*
DEN. / GAIA: ACUERDO REPARTO ENTRE LAS MAGISTRADAS DE PRIMERA INSTANCIA Nº 11 REFUERZO

Número Registro General/Erregistro Orokorreko Zenbakia: 4988/2018

D/Dña MARIA DOLORES GARCIA TOMASSONI
VEGA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA DEL Juzgado Decano DE LOS DE
BILBAO (BIZKAIA)

MARIA DOLORES GARCIA TOMASSONI VEGA
jaunak/andreak, BILBAO (BIZKAIA)(E)KO
Epaitegi DekanoaKO JUSTIZIA
ADMINISTRAZIOAREN LETRADUAK

DOY FE: Que en el expediente de referencia
aparece la que copiada literalmente dice así:

FEDE EMATEN DUT: aipatutako
espedientea(e)an, hitzez hitz honako hau dagoela
jasota:

JUZGADO DECANO DE BILBAO (BIZKAIA)(E)KO EPAITEGI DEKANOA

BARROETA ALDAMAR 10 7ªPLANTA - C.P./PK: 48001
TEL.: 94-4016453
FAX: 94-4016632

REF. / ERREF.: Comunicación con órganos / *Organoetara komunikazioak bidaltzea 76/2018*
DEN. / GAIA: ACUERDO REPARTO ENTRE LAS MAGISTRADAS DE PRIMERA INSTANCIA Nº 11 REFUERZO

Número Registro General/Erregistro Orokorreko Zenbakia: 4988/2018

ACUERDO DE REPARTO DE ASUNTOS ENTRE LAS JUEZAS DE REFUERZO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº11 DE BILBAO, DÑA.SOFIA SANCHEZ ORTEGA Y DÑA. IRATI ZUMALABE ROMEO

REUNIDOS Dña. Sofia Sanchez Ortega y Dña. Irati Zumalabe Romeo, ambas en funciones de refuerzo en el Juzgado de Primera Instancia nº11 bis de Refuerzo de Bilbao; con la asistencia de D. Aner Uriarte Codón, Juez Decano de los Juzgados de Bilbao.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Excelentísimo Presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco de fecha 13 de abril de 2018, por el que las juezas Dña. Sofia Sanchez Ortega y Dña. Irati Zumalabe Romeo son adscritas a la unidad de apoyo del Juzgado de Primera Instancia nº11 de Bilbao, especializado en asuntos relacionados con las condiciones generales de la contratación incluidas en contratos de financiación con garantías reales inmobiliarias cuyo prestatario sea una persona física; las dos interesadas ACUERDAN las siguientes normas de reparto:

1.-Dña. SOFIA SANCHEZ ORTEGA conocerá, dentro de la competencia atribuida al referido Tribunal, todos los asuntos ya señalados para juicio o audiencia previa, cuyo número final de registro termine en 1, 2, 3, 10, 20, 30.

2.- Dña. IRATI ZUMALABE ROMEO conocerá, dentro de la competencia atribuida al referido Tribunal, todos los asuntos ya señalados para juicio o audiencia previa, cuyo número final de registro termine en 7, 8, 9, 70, 80, 90.

3.- Respecto a los procedimientos para los cuales ya esté señalado juicio o audiencia previa, y cuyo número final de registro sea 4, 5, 6, 40, 50, 60 cada una de las juezas se alternará en el conocimiento de los mismos. Así una semana serán asumidos por Dña. SOFIA SANCHEZ ORTEGA y la próxima semana por Dña. IRATI ZUMALABE ROMEO. Y así sucesivamente.

4.-En cuanto a la tramitación de los asuntos que no se hallaban ya señalados a la llegada de las mencionadas Juezas, el 16 de abril de 2018, y la celebración de los juicios y audiencias previas a que pudieran dar lugar los mismos, el reparto se hará de la siguiente manera:

- Dña. SOFIA SANCHEZ ORTEGA conocerá íntegramente de los asuntos cuyo número final de registro termine en 1, 2, 3, 4, 5.

- Dña. IRATI ZUMALABE ROMEO conocerá íntegramente de los asuntos cuyo número final de registro termine en 6, 7, 8, 9, 0.

En Bilbao, a catorce de abril de dos mil dieciocho.

DÑA. SOFIA SANCHEZ ORTEGA

DÑA. IRATI ZUMALABE ROMEO

D. ANER URIARTE CODON

Lo anteriormente testimoniado concuerda bien y fielmente con su original al que en caso necesario me remito y para que así conste extendiendo, firmo y sello la presente en BILBAO (BIZKAIA), a quince de mayo de dos mil dieciocho.

LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE
JUSTICIA

Egindako lekukotza zeharo bat dator jatorrizkoarekin, eta hari lotzen natzaio, beharrezkoa denerako. Horrela jasota gera dadin, idazki hau egin, sinatu eta zigilatzen dut, BILBAO (BIZKAIA)(e)n, bi mila eta hemezortzi (e)ko maiatzaren hamabost(e)an.

JUSTIZIA ADMINISTRAZIOAREN LETRADUA

